

Medio de Verificación
Informe trimestral del presupuesto ejercido por la Agencia de Transformación Digital.

Fecha: 26/03/2026

Clave y nombre de la Entidad:	3320 - Agencia de Transformación Digital
Clave y nombre del Programa Presupuestario:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables
Indicador:	3320M001C01A01 - Monto del presupuesto ejercido para el cumplimiento de metas de la Agencia de Transformación Digital
Método de cálculo:	Monto del presupuesto ejercido para el cumplimiento de metas de la Agencia de Transformación Digital en el trimestre del año observado
Periodo reportado:	Primer trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de publicación del Medio de verificación:	https://atd.groo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026/
Unidad Responsable del Indicador:	3320-1408 - Dirección Administrativa y de Archivos

Datos de las variables:

Variables		Calendario Programado			
Tipo	Nombre	Enero	Febrero	Marzo	Meta
Otro	Monto del presupuesto ejercido para el cumplimiento de metas de la Agencia de Transformación Digital	\$241,250.00	\$246,250.00	\$1,863,010.00	\$2,350,510.00

Fuente: Elaboración propia, información extraída del SIPPRES modificación 2026.

Descripción de los resultados:

Este indicador tiene como meta anual ejercer \$ 13,109,367.00 para el cumplimiento de las metas institucionales de la Agencia de Transformación Digital. En este primer trimestre de 2026, se ejerció un total de \$353,265.27, ejecutado en el pago de servicios básicos en los que se contempla agua potable, internet, luz y otros pagos realizados para la operatividad diaria, en beneficio del personal de esta Agencia de un total de \$2,350,510.00 programado, logrando un nivel de cumplimiento del 15.029% alcanzando una semaforización en rango amarillo. Cabe mencionar, que la variación entre la meta programada y la ejecutada se debe a que durante este primer trimestre se autorizó ejercer únicamente los recursos para cubrir servicios básicos y compromisos ya establecidos y autorizados para la operatividad de la Agencia mediante facturas y contratos firmados y notificados ante la Secretaría de Finanzas

y Planeación, de acuerdo a las disposiciones aplicables para este ejercicio para realizar movimientos a nuestro presupuesto de egresos, los importes no ejercidos se han recalendarizado para los próximos meses

Variables		Calendario Ejecutado			
Tipo	Nombre	Enero	Febrero	Marzo	Meta
Otro	Monto del presupuesto ejercido para el cumplimiento de metas de la Agencia de Transformación Digital	0	75,213.03	278,052.24	\$353,265.27

Fuente: Elaboración propia, información extraída del SIPPRES modificación 2026.

Tipo de evidencia: Elaboración propia, incluyendo informe trimestral del presupuesto ejercido por la Agencia de Transformación Digital

INFORME

Con el objetivo informar el avance del presupuesto ejercido para el cumplimiento de metas en este primer trimestre, la Agencia de Transformación Digital a través de la Dirección Administrativa y de Archivos ejerció \$353,265.27 lo cuales se relacionan en los siguientes anexos:

1. Estado Presupuestario del Gasto de Claves de Transferencias presupuestarias relativas al capítulo 2000
2. Estado Presupuestario del Gasto Claves de Transferencias presupuestarias relativas al capítulo 3000

Anexo 1. Estado Presupuestario del Gasto de Claves de Transferencias presupuestarias relativas al capítulo 2000

ATD
AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EJERCIDO EN EL CAPÍTULO 2000
CORTE: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2025

QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

CLAVE PRESUPUESTAL	CAPÍTULO	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ENERO			FEBRERO			MARZO		
				APROBADO ENERO	MODIFICADO ENERO	PAGADO ENERO	APROBADO FEBRERO	MODIFICADO ENERO	PAGADO FEBRERO	APROBADO MARZO	MODIFICADO MARZO	PAGADO MARZO
21123.20.3.20.1401.Q002C0100000.04-001.41502.1.1.01.26.001	2000	41502	Q002C01	-	-	-	-	-	-	312,550.00	91,300.00	-
21123.20.3.20.1401.Q002C0200000.04-001.41502.1.1.01.26.001	2000	41502	Q002C02	-	-	-	-	-	-	35,000.00	11,250.00	-
21123.20.3.20.1402.Q002C0400000.04-001.41502.1.1.01.26.001	2000	41502	Q002C04	34,500.00	-	-	34,500.00	34,500.00	-	34,500.00	34,500.00	-
21123.20.3.20.1402.Q002C0500000.04-001.41502.1.1.01.26.001	2000	41502	Q002C05	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21123.20.3.20.1403.G005C0200000.04-001.41502.1.1.01.26.001	2000	41502	G005C02	43,750.00	-	-	43,750.00	43,750.00	-	59,250.00	49,750.00	5,000.00
21123.20.3.20.1408.M001C0100000.04-001.41502.1.1.01.26.001	2000	41502	M001C01	-	-	-	5,000.00	5,000.00	-	71,425.00	10,925.00	-
21123.20.3.20.3301.Q002C0300000.04-001.41502.1.1.01.26.001	2000	41502	Q002C03	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21123.20.3.20.3302.G005C0100000.04-001.41502.1.1.01.26.001	2000	41502	G005C01	-	-	-	-	-	-	28,750.00	3,750.00	-
TOTAL GENERAL				\$ 78,250.00	\$ -	\$ -	\$ 83,250.00	\$ 83,250.00	\$ -	\$ 541,475.00	\$ 201,475.00	\$ 5,000.00

P. G.
 J. G.
 X

Anexo 2. 1. Estado Presupuestario del Gasto Claves de Transferencias presupuestarias relativas al capítulo 3000



AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EJERCIDO EN EL CAPITULO 3000
CORTE: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2025



CLAVE PRESUPUESTAL	CAPÍTULO	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ENERO			FEBRERO			MARZO		
				APROBADO ENERO	MODIFICADO ENERO	PAGADO ENERO	APROBADO FEBRERO	MODIFICADO FEBRERO	PAGADO FEBRERO	APROBADO MARZO	MODIFICADO MARZO	PAGADO MARZO
21123.20.3.20.1101.E009C0100000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	E009C01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21123.20.3.20.1401.Q002C0100000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	Q002C01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21123.20.3.20.1401.Q002C0200000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	Q002C02	78,000.00	-	-	78,000.00	-	58,743.00	206,800.00	83,000.00	55,760.00
21123.20.3.20.1402.Q002C0400000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	Q002C04	-	-	-	-	-	-	17,500.00	15,500.00	-
21123.20.3.20.1402.Q002C0500000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	Q002C05	-	-	-	-	-	-	3,000.00	-	-
21123.20.3.20.1403.G005C0200000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	Q005C02	80,000.00	-	-	80,000.00	-	-	147,725.00	175,755.00	-
21123.20.3.20.1407.M001C0100000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	M001C01	-	-	-	-	-	-	795,710.00	397,300.00	209,029.24
21123.20.3.20.1408.M001C0100000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	M001C01	-	10,000.00	-	-	4,000.00	13,407.40	-	-	-
21123.20.3.20.3301.Q002C0300000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	Q002C03	-	-	-	-	-	-	3,062.63	29,838.00	8,763.00
21123.20.3.20.3302.G005C0100000.04-001.41503.1.1.01.26.001	3000	41503	G005C01	5,000.00	5,000.00	-	5,000.00	1,937.00	3,062.63	68,640.00	-	-
TOTAL GENERAL				163,000.00	15,000.00		163,000.00	5,927.00	75,213.03	1,261,535.00	721,393.00	273,052.24

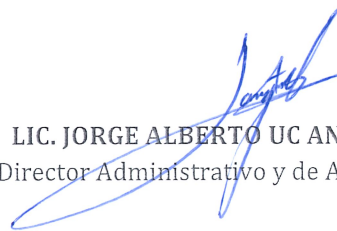
ELABORÓ



L.C.P. ITZEL ELIZABETH PINTO
CÁMARA

Jefa del Departamento de Recursos
Financieros y Contabilidad.

REVISÓ



LIC. JORGE ALBERTO UC ANGULO
Director Administrativo y de Archivos

AUTORIZÓ



M.E. JAVIER ABRAHAM AYUSO
SÁNCHEZ

Director General de la Agencia
de Transformación Digital